

La agonía de la Universidad: contiendas conceptuales para su definición*

The agony of University: conceptual struggles for definition

Jorge Brower**

Resumen: Desde la fundación de las primeras universidades en la Alta Edad Media hasta nuestros días, la identidad, funciones y, en definitiva, el sentido de estas instituciones se ha visto tensionado conceptualmente por los distintos actores y aparatos de poder que participan en su desarrollo. En este trabajo, recorreremos reflexivamente algunos trayectos discursivos que expresan concepciones en las que se encuentran ejes de sentido respecto a cómo se ha concebido la universidad. En estos trayectos, nuestro interés se centra en la visualización de los núcleos o nodos conceptuales en disputa, a partir de los cuales se establece la razón de ser de estos planteles, en un proceso que hemos denominado como la agonía de la universidad, entendiendo que su definición es siempre el fruto de una contienda, de una confrontación de ideas.

Palabras clave: universidad, agonía, contienda, sentido

Abstract: Since the founding of the first universities in the Middle Ages until today, the identity, functions and ultimately, the contributions of these institutions have been conceptually stressed by the various agents and apparatuses of power involved in its development. In this paper, we cross some discursive paths reflexively expressing conceptions in which direction axes lie in how the university is conceived. In these paths, our focus is on the visualization of nuclei or conceptual nodes in dispute, from which reason establishes the being of these institutions, a process we call as the agony of the university, understanding that its definition is always the result of a struggle, a confrontation of ideas.

Key words: university, agony, struggle, meaning

Recibido: 16 mayo 2017

Aceptado: 19 agosto 2017

* Esta propuesta forma parte de la investigación: “Gobernanza para la Educación Superior en la administración Bachelet (2014-2018): exploración crítica discursiva de la reforma educacional” (Segunda parte), para el período académico 2017-18. Proyecto DICYT, Código 031776BB, Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, USACH

** Doctor en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile. Académico Jornada Completa del Departamento de Publicidad e Imagen. Facultad Tecnológica. Universidad de Santiago de Chile, jorge.brower@usach.cl



1.- Breve exploración genealógica

Para comenzar este recorrido por campos semánticos en los que se define el sentido de la Universidad, es necesario precisar previamente cómo hemos utilizado el concepto de *agonía*. No se trata aquí de pensar la universidad como una institución moribunda y que por tanto se encuentra en la antesala de su muerte, de su desaparición. Tampoco creemos que en el horizonte más próximo o lejano vaya a desaparecer. Por el contrario, la corporación universitaria en sus diferentes expresiones y modalidades vive en la actualidad, tensionada por los diversos grupos de poder que están alojados en ella y por otros que de una u otra forma intentan conseguir una vinculación provechosa a sus fines y objetivos. Simultáneamente, desde dentro y fuera de la universidad, voces tal vez menos interesadas en la coyuntura inmediata por la que atraviesa, se preocupan de leer y analizar, con otro *tempo*, el sentido que la define y, por tanto, los trayectos semióticos que dibujan en el mapa mayor de las sociedades actuales, la identidad del *campus universitario* contemporáneo. En este escenario, la universidad *agoniza*, es decir, lucha a través de un *conato* siempre inconcluso, en un permanente estado de crisis, de cambio, como un cuerpo cuya morfología se transforma en un proceso lleno de vértigo. La *agonía* de la universidad tiene que ver entonces, con una contienda que se despliega desde sus estructuras internas mediante acciones de validación más o menos explícitas entre todo tipo de unidades académicas (desde la rectoría hasta aquellas que imparten carreras profesionales), por ganar territorios, obtener dominios haciendo prevalecer determinadas expresiones disciplinarias, políticas o económicas entre las más comunes. Extra muros, los agentes productivos en sociedades con diferente nivel de desarrollo, establecen alianzas estratégicas vinculadas a las universidades para mejorar y aumentar sus procesos de producción, en un contexto en el que el modelo de mercado penetra con escasas instancias de regulación, frontalmente en las múltiples dimensiones de la vida social. Otra tensión entonces para quienes hacen la universidad, tentados por la *mercadofilia*, el *telos* de estas instituciones se presenta cada vez más borroso, más incierto, reduciendo su propósito de largo plazo a un conjunto de objetivos operativos orientados a satisfacer demandas inmediatas (producción de profesionales, investigación aplicada directamente al mundo de la industria, capacitación de la masa laboral activa, entre otras).

De este modo, los tópicos que trataremos a continuación intentan visibilizar verdaderos *nodos* conceptuales desde los que se puede trazar una red de tensiones, de contiendas que manifiestan discursivamente la *agonía/lucha* de la universidad, en un intento por mostrarse aún como un todo coherente, como una corporación que puede ser validada desde dentro, desde lo que queda del *claustro*, pero también, que sea vista desde fuera como un órgano identificable con claridad respecto a su quehacer y su función en el contexto mayor del desarrollo de los países y del mundo.

Desde nuestra perspectiva, la universidad no debe entrar en el menú nominativo por medio del cual se desarrollan y despliegan los campos semánticos propios de los bienes de consumo, esos que dan vida a la escena del mercado, claramente distinta a la que se expresa en la *ciudadela universitaria*, en cuyo centro siempre debe estar el hombre tensionado y ocupado finalmente por el sentido de su existencia.



Aclarada la utilización del término *agonía* como eje de sentido que orienta este trabajo, desarrollaremos en primera instancia un recorrido hacia la identificación de ciertos conceptos desde los cuales se despliega la contienda para establecer el sentido de la universidad. En tal dirección, creemos que es interesante visitar o revisitar algunos postulados referidos a este *topoi/espacio*, verdadero campo de batalla en que determinados postulados, principios y visiones se han impuesto sobre otros, aunque no en forma definitiva. Se trata de referencias o apuntes genealógicos en los términos propuestos por Foucault, ya que en el ámbito general de sus intereses investigativos orientados al poder y sus vinculaciones sociales y políticas (entre otras), la genealogía aparece como una de sus directrices centrales.¹ Adoptar la óptica genealógica foucaultiana para hacer vínculos con propuestas sobre el concepto de universidad, significa detenerse en momentos de la historia en los cuales se ha aportado significativamente para su definición o en términos menos estrictos, para su comprensión. Significa también, no buscar un hilo conductor que nos lleve ordenadamente al origen del tema, de la nominación o de la propuesta inicial/primera, respecto a la conceptualización, en este caso, de la universidad. Nuestras referencias genealógicas tienen que ver justamente con el objetivo de esta, es decir, tener la posibilidad de comprender determinada producción discursiva (noción de universidad en nuestro caso), que plantea su verdad como una construcción semiótica dominante, posible desde ciertas condiciones históricas, orientada estratégicamente hacia nuevas o diferentes formas de control social.

De este modo, *las verdades* sobre la universidad, a las cuales aquí nos aproximaremos, serán consideradas como faros semánticos importantes para el diseño de un espacio- geografía que dé cuenta del conato para su definición e identificación, pero siempre en su estatus de *construcciones discursivas* de mayor o menor densidad semiótica. En este ejercicio genealógico obviamente quedarán zonas de sentido en la sombra o no visitadas sobre el tema. Nuestro interés se orienta a ciertas huellas discursivas articuladas desde un determinado saber/poder referidas a la universidad y en consecuencia, cómo estas huellas se constituyen en puntos de referencia, en coordenadas ineludibles que al afirmar un saber/poder se convierten simultáneamente en los hitos que señalizan no solo el contenido que desata el combate, la contienda, sino que delimitan también los espacios en que se libra dicha contienda.

Al hacer este recorrido por avenidas de sentido que dan cuenta de una red semiótica caracterizadora de la universidad, existen infinidad de señalizaciones que nos permiten ingresar a vastos campos semánticos sobre el tema que nos convoca. Desde la institución/biblioteca medieval en el contexto de las órdenes monásticas del siglo V y el trabajo que se desarrollaba en los *scriptoria monacales*, ya es posible identificar currículos originales o primitivos (*proto-curriculum*), que establecían materias tales como la gramática (en este caso, latina) y la aritmética. Desde entonces se instala un saber/ poder que busca dar estabilidad a la nobleza y preparar a quienes hicieran de su destino la vida

¹ Sobre el concepto de genealogía trabajado por Foucault, es importante señalar como un alcance fundamental que su formulación parte de la metalectura del filósofo francés, sobre la obra de Nietzsche y en particular sobre la utilización que este hace del concepto de genealogía. Para profundizar sobre este tópico véase el texto de Foucault: *Nietzsche, la genealogía, la historia*, (1997). Es recomendable ampliar esta referencia a Nietzsche: *La genealogía de la moral* (1996).



monástica. La primigenia educación universitaria o su antesala directa en la Alta Edad Media establece de este modo un interés claro: el fortalecimiento de la Iglesia y del Estado.² Sin embargo, solo en el siglo XII se funda la primera universidad en el mundo occidental: la *Universitas Scholarium Bononiensis*. Conocida como la Universidad de Bolonia obedece fundamentalmente al interés político del Emperador Federico I por fortalecer el conocimiento sobre el *Corpus Iuris Civilis* romano y de esa forma actuar de manera autónoma respecto al poder de la Iglesia. De este modo, con un documento de 1154, reconoce a la comunidad de estudiosos del Derecho Civil entregando el estatus de Derecho Imperial a esta materia esencial a los fines políticos del Imperio.³

La creación de la Universidad de Bolonia constituye una de las señalizaciones más importantes para ir reconociendo el territorio y la geografía universitaria de Europa⁴. No pretendemos en esta sección detenernos en cada una de las instituciones universitarias posteriores a Bolonia, sino más bien, advertir que en la escena medieval se van construyendo tanto física como conceptualmente las primeras corporaciones orientadas a lo que hoy llamamos estudios superiores. Tensionadas por intereses políticos y religiosos, la aparición de las primeras universidades nos demuestra que nunca estuvieron desvinculadas de sus contextos sociales y culturales, nunca buscaron el saber o la verdad más allá de vinculaciones directas con distintos tipos de poderes, y por tanto su construcción y expresión discursiva es distante y distinta de una modalidad del saber/saber desde su origen. La interdicción de las primeras ciudadelas universitarias hacia entonces impenetrable el claustro/clausura respecto de aquellos temas o materias que no eran parte

² Para una revisión panorámica sobre la Universidad medieval véase de Santiago Aguadé Nieto (Coord), *Universidad, Cultura y sociedad en la Edad Media*. (1994). También son interesantes para la comprensión de la visión de mundo de la época, los textos de R. Bartlett *El mundo medieval*, (2002) y el de J. Le Goff *El hombre medieval*. (1989).

³ Se trata de la carta de 1154 titulada *Authentica Habita*. Con ella, la congregación de estudiantes obtiene los privilegios que les permiten desarrollar sus lecturas y análisis con la protección y el aval del Emperador. Se trata entonces de la iniciativa del máximo representante del estado para resguardar al Imperio del poder temporal y espiritual de la Iglesia. Sin embargo, es necesario advertir que la misma Universidad de Bolonia ya había sido creada en su condición de *universitas studium*, habilitada para entregar la *licentia ubique docendi*, por el papa Victor III mediante la Bula universitaria de 1087. Para mayores antecedentes véase la obra de H. Ridder-Symoens, *Historia de la Universidad en Europa, vol. I, las Universidades en la Edad Media*. (1994).

⁴ Sólo para ilustrar el posterior desarrollo de las universidades en la escena occidental, podemos señalar que luego de Bolonia, se fusionan la Escuela Palatina de París con el *Studium Generale* de la Escuela Catedralicia de Notre Dame. Así nace la *Universitas Magistrorum Lutetia Parisiorum*. En este caso fue el Papa Celestino III quien le dio la documentación de privilegios en 1174, posteriormente ratificados por el rey Felipe Augusto en el año 1200. El documento final de aprobación fue entregado por el papa Gregorio IX en el año 1225 a través de la *Bula Parens Scientiarum*. Este proyecto universitario, a diferencia del de Bolonia, influyó durante todo el siglo XIII a la sociedad parisina y también más allá de ella con sus estudios teológicos, poniendo el eje de tensión conceptual nuevamente entre el estado y la Iglesia, pero esta vez como una suerte de reacción eclesial a los intentos emancipadores del derecho canónico, encabezada por parte de la nobleza europea. Adicionalmente, podemos agregar que hacia fines de la Edad Media el papado había producido alrededor de 80 bulas por las que se fundaban universidades en todo el territorio europeo. En el mismo tiempo, desde ámbitos de poder diferentes al de la Iglesia, se fundan en Inglaterra, la Universidad de Oxford el año 1168, la de Cambridge el año 1209 y la de Salamanca el 1254. Sobre estos tópicos fundacionales véase el texto de H. Ridder-Symoens (1994) y el de P. Rabade Obrado, *Las universidades en la Edad Media*. (1996).



de los intereses que se desprendían de las alianzas entre los poderes políticos y religiosos y quienes dirigían estas instituciones. Sin embargo, ya en estos tiempos remotos vemos que se instala en la escena universitaria una suerte de simulacro académico que permite abordar distintas materias con grados importantes de libertad. Conocidas como *Quaestiones Quodlibetales*, las discusiones o disputas dentro del claustro universitario que se desarrollaban en torno a temáticas abiertas y de libre exposición, finalmente giraban en torno a aquellos tópicos propios del interés superior de estas corporaciones, en aquella época, ligados como hemos señalado, a cuestiones de carácter político o espiritual/religioso.

En este recorrido sobre la geografía semiótico/institucional de la universidad, ligada al *continuum* histórico, pero sin respetar necesariamente su linealidad, hacemos un salto de varios siglos, para detenernos en otra coordenada conceptual significativa, en este intento de comprender la agonía, la lucha o contienda en que se debate la universidad para su definición y la expresión de una identidad asociada a ella. El siglo XVIII lleva a tensiones insostenibles el desarrollo de la sociedad y de los estados en Europa, expresadas de manera casi obscena en el absolutismo político desplegado en Francia, absolutismo que, como todo sabemos, desemboca en una Revolución que reconfigurará el orden social, no sólo francés, sino que de una parte importante del mundo europeo y americano. La instauración del Estado Napoleónico necesitó con urgencia la estructuración de una institución universitaria que diera cuenta de esta nueva sociedad imperial, con intenciones de expansión territorial. De esta forma, el denominado *modelo napoleónico* de universidad, tuvo como fin primordial, formar profesionales cuya característica sería el *saber hacer* en ámbitos como el derecho y la medicina entre otros. Así, la Universidad Napoleónica, a través de sus Escuelas, impartió una enseñanza profesional orientada a fortalecer el nuevo Imperio. Conscientes de que la investigación también debía tener su lugar, se crearon los Institutos dedicados a esta actividad.

Uno de los aspectos interesantes de esta reformalización de la institución universitaria, desde nuestra óptica genealógica, se refiere al hecho de que Condorcet, notable pensador francés de fines del siglo XVIII, desarrolló todo un proyecto educativo más allá de la concepción particular de esta nueva universidad. En sus trabajos fundamentales (Condorcet 1990, 1996 y 2001), sienta las bases del sistema educativo burgués y aporta el substrato filosófico de la pedagogía moderna y contemporánea. Ciertamente, el interés político de Condorcet apunta a la consolidación y fortalecimiento de la república, pero los alcances de su obra abarcan complejidades que subsisten hasta hoy en la formación de los diferentes niveles de enseñanza (desde los primarios hasta los de formación de postgrado).⁵ Más allá de la anécdota biográfica que lo lleva a la muerte⁶, lo

⁵ Marie Jean Antoine Nicolas de Caritat, marqués de Condorcet (1743-1794) defendió dentro de su producción intelectual, las ideas sobre la consolidación de la república, las acciones bélicas expansivas, el desarrollo de la instrucción pública, el laicismo, la oportunidad e igualdad de sexos y la oposición a la esclavitud, entre otros tópicos relevantes para el desarrollo no sólo de la república francesa, sino que para la evolución moderna de todas las sociedades. Para una exposición detallada de su obra véase: Condorcet: *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano* (1980). Condorcet: *Informe y proyecto de decreto sobre la organización general de la instrucción pública*, 1990. Condorcet: *La instrucción pública*, (1996) y Condorcet: *Cinco memorias sobre la instrucción pública y otros escritos*. (2001).



interesante es que el estado imperial napoleónico sólo pone interés y énfasis en la formación de profesionales haciendo que muchos de los aportes del filósofo queden postergados o simplemente objetados definitivamente. Al igual que en la creación de las universidades medievales, vemos que la nueva universidad francesa (en el contexto del Imperio Napoleónico), se origina desde intereses políticos muy concretos. Ya no serán las materias contemplativas y teológicas de la antigua Universidad de París, las que llenen el centro de la actividad académica (materias que finalmente eran desarrolladas con el objetivo de al menos, mantener el poder político de la Iglesia, frente a los intereses también políticos del Estado laico o de las intenciones por promover una separación definitiva entre los agentes de control de la vida espiritual y los que debían hacerse cargo del comportamiento terrenal de los individuos), sino que se apoderarán de la *ciudadela universitaria*, profesores cuyo objetivo será la formación de profesionales, con un énfasis claro en la modalidad del *saber hacer*. Nuevamente el claustro universitario queda reconfigurado y definido desde un mundo *extramuros*, con un sello o impronta que subsiste en expresiones educativas diversas hasta nuestros días.

Mientras el Imperio Napoleónico utilizaba la institución universitaria como uno de sus instrumentos fundamentales para la expansión ideológica y territorial, el éxito de la empresa militar prusiana sobre la austríaca y la bávara, incrementaba la idea y necesidad de la unificación. En este contexto, un conjunto de filósofos cuya obra trasciende la problemática respecto a la noción de universidad hacia todo el pensamiento occidental, aportan una producción intelectual insoslayable para la articulación y desarrollo de lo que conocemos como universidad moderna desde una óptica alemana. Nos detendremos de manera específica en el campo discursivo desarrollado por estos filósofos ya que consideramos que la geografía conceptual diseñada, instala buena parte de los tópicos en torno a los cuales gira la problemática para entender qué es la universidad contemporánea. De esta forma, los trayectos de sentido involucrados en esta parte de la trama semiótica que intenta explicar la universidad, su sentido y proyección, serán revisados con una prolijidad un tanto mayor, siempre desde la lente genealógica.

Al revisar esta producción conceptual, la primera señalización discursiva en la que nos detendremos se refiere a los aportes de Kant. Nos parece de gran lucidez pensar la universidad y articularla lingüísticamente como una *entidad pública* o *res publica* al igual que el estado y la iglesia (Brandt 1990). Esta afirmación inicial implica que su establecimiento obedece a los intereses del estado (orden y estabilidad), pero también advierte que su concepción tiene que ver con una racionalización sustraída de los intereses particulares propios de la razón del estado. Kant instala de esta forma una tensión inicial que marca toda la reflexión en torno a su concepción de la universidad. Es clave también, ya que establece un piso o una plataforma filosófica sobre la cual se han desarrollado buena parte de las discusiones modernas y contemporáneas en torno a la identidad de la

⁶ Su acercamiento al partido girondino lo enfrenta al partido La Montaña de Robespierre, quien lo acusa de formar parte de un grupo de políticos que ataca el proyecto constitucional de Héroult de Séchelles. Esto le significa ser acusado de conspiración en contra de la República siendo condenado a muerte por la Asamblea. Fue encontrado muerto en la prisión de Bourg-Égalite, el 28 de marzo de 1794. Estudios relevantes sobre la obra de este pensador son: *Condorcet. Raison et politique*, (1988) y el recurrido trabajo de P. Crépel y Ch. Gilain (eds.), *Condorcet mathématicien, économiste, philosophe, homme politique*.(1989).



universidad y las funciones asociadas a ella. En la postura kantiana, la universidad adquiere un sentido fundamental desde una racionalización libre de intereses concretos que le impidan una formulación plena. De hecho, en su célebre texto, *La contienda entre las facultades de filosofía y teología* (Kant, 1992), la facultad de filosofía es la entidad que posibilita pensar la universidad sin el sometimiento a ninguna forma de autoridad. En lo puntual de estas afirmaciones, (sin pretender ahondar en las implicancias filosóficas de las mismas), la *contienda-combate* entre las facultades sería el elemento vital que define la existencia de la universidad. Las tensiones interfacultades son, en el contexto de la universidad pensada por Kant, la expresión del antagonismo entre poder y verdad que de una u otra forma se expresarán durante toda la modernidad y nuestro tiempo contemporáneo. También este planteamiento, recoge las disputas pre-modernas para definir estas instituciones, desde sus más remotos orígenes medievales. Todos los ejes semánticos en torno a los cuales se articulan las diversas concepciones sobre la universidad, tales como *superior/inferior*, *teórico/práctico* o *científico/profesional*, tienen en su base el antagonismo *poder/verdad* que Kant señalaba. De igual forma, las modalidades a través de las cuales se expresan estos ejes de sentido, y que hemos expuesto aquí como *saber/saber*, *saber/hacer* o *saber/poder*, no son más que las manifestaciones de esa misma tensión antagónica kantiana. La perspectiva asumida por el filósofo señala de este modo, una demanda por la no intervención externa, por la soberanía de los claustros universitarios respecto a la contienda académica-científica, en la que no deben tolerarse intervenciones del estado (Kant, 1992). Desde la óptica kantiana, esta disposición racional de la universidad, la puesta en marcha de esta máquina racional para su funcionamiento y desarrollo, establecen, finalmente, un *aussen* y un *innen* (fuera y dentro), representado por la existencia de los planteles universitarios. Es necesario cuidar la ciudadela universitaria como un *innen* (dentro), desde el cual se genera conocimiento, a partir de sus bases epistémicas hasta la tecno-ciencia más aplicable. El *aussen* (fuera) de estas instituciones, las sociedades que les dan el contexto mayor y en particular, los agentes de poder y por tanto de control social desde los que se regula la vida de dichas sociedades (Estado, Iglesia, organizaciones económicas, políticas, etc.) deben tener conciencia de que cuentan con las universidades para asumir proyectos de desarrollo, pero al mismo tiempo deben abstenerse de interferir en los procesos propios del mundo universitario. Como podemos observar, efectivamente estos planteamientos resultan centrales para aproximarnos en nuestros días al *concepto/sentido* de la universidad contemporánea.

Los planteamientos centrales de Kant, brevemente expuestos como coordenadas fundadoras o como referencias ineludibles para comprender el sentido actual de la universidad, son retomados de manera fundamental por pensadores prominentes del idealismo alemán.⁷ Entre ellos, nos interesa detenernos en Hegel y Humboldt, ya que su

⁷ Esta corriente filosófica desarrollada hacia fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, tiene entre sus autores más notables a Fichte, Schelling y Hegel, quienes, inspirados en la doctrina kantiana, darán cuenta de un proyecto filosófico centrado en tópicos como la libertad del hombre y la necesidad de consolidación de la nación alemana. Más allá de los postulados específicos de cada uno de sus autores, de sus implicancias y alcances a otros movimientos como el romanticismo y la ilustración, este nodo conceptual es relevante para nuestro trabajo ya que uno de sus elementos centrales tiene que ver- como ya señalamos- con la libertad del hombre. En efecto, en el ideario idealista alemán, la formación integral de los individuos requiere de libertad



contribución completa de manera sustantiva, la base conceptual de la universidad moderna y la proyección de esta en nuestras instituciones universitarias contemporáneas.

Siendo la aportación de Humboldt más explícita y extensa que la de Hegel en relación al tópico central que nos convoca (universidad), revisaremos en primer término ciertos fragmentos del pensamiento hegeliano, para luego abordar también de forma sintética, la maciza contribución de Humboldt en la fundación y desarrollo de la universidad moderna.

En efecto, Hegel (1985) está preocupado por la enseñanza de la filosofía, y de acuerdo a su concepción de la conciencia establece ciertos criterios para la formación universitaria. Desde esta perspectiva, la enseñanza de la filosofía es un componente central de la actividad académica ya que, en primer término, tiene un valor introductorio de carácter propedéutico que pone en contacto a los estudiantes con una disciplina científica (pues conecta el conocimiento profundo espiritual y natural con las ciencias positivas que manifiestan ese conocimiento, a través de expresiones concretas). En esta línea expositiva, Hegel propone que la enseñanza formal de la filosofía, robustece el ejercicio del pensamiento, aportando además el valor epistémico de este ejercicio ya que explora en el conocimiento desde diversas arquitecturas conceptuales que son la base espiritual y natural de las ciencias positivas. De estas afirmaciones se desprende que la universidad debe orientarse a la investigación de conocimientos científicos. Es este interés superior el que debe determinar posteriormente las formas de enseñanza, metodologías, etc. con que se transmitirán a los estudiantes esos conocimientos. Esta concepción de la filosofía entendida como conocimiento científico de la verdad (Hegel, 1997), marca de manera determinante cómo entiende la actividad académica en el contexto universitario. En nuestro recorrido/exploración genealógica por ciertas zonas de producción conceptual que tensionan la definición de la universidad, esta lente explicativa (la de Hegel en particular), conecta o vincula la organización académica con la sociedad para elevar su cultura moral, introduciendo además sólidos principios identitarios en pos de la consolidación de los estados nacionales. Se trata de un ideario que nuevamente tensiona la conceptualización en juego para definir lo que se entendería por universidad. Los intereses de los estados nacionales claramente no eran los propios de la iglesia (o de las iglesias) cuya finalidad seguía girando en torno a la profundización de los estudios puramente teológicos, y por otro lado, aún no se vislumbraba con claridad lo que serían los intereses de una sociedad post revolución industrial en la que, por ejemplo, la producción de la *tecnociencia* ocuparía un lugar central.

respecto a condicionamientos que pudieran provenir de centros de poder como el estado o la iglesia. La autoformación a la que apela el idealismo repercute directamente en el sentido de la universidad, institución que debe desarrollarse sin la intervención de intereses ajenos a la *Bildung* (formación/educación) desplegada en los campus universitarios. Esta idea, modalizada de diversas formas retórico/discursivas, aparece en Kant, Hegel y Humboldt, (entre los filósofos más notables de la época), como ejes centrales de su pensamiento, en torno al sentido formador de las universidades. Para una profundización de esta corriente filosófica véase el texto ya clásico de Víctor Delbos: *De Kant aux postkantians*, (1940) (y otras ediciones posteriores), con un prefacio de Maurice Blondel. Sobre la bibliografía reciente respecto a este tema, sugerimos consultar a José Luis Villacañas, *La filosofía del idealismo alemán (vol. I): del sistema de la libertad en Fichte al principio de la Teología en Schelling* y *La filosofía del idealismo alemán (vol. II): la hegemonía del pensamiento de Hegel*, (2001).



Humboldt representa el exponente más claro respecto a un conjunto de postulados que dieran cuenta de lo que se entendería por universidad. Heredero, no sólo del pensamiento de Hegel, sino que de las contribuciones de pensadores como Herder, Fichte, Schleiermacher y Kant, la propuesta humboldtiana concibe la universidad dedicada fundamentalmente a la ciencia en su estatus más puro (ya volveremos sobre esta idea). Esta concepción de universidad debe ser comprendida dentro de un plan desarrollado por Humboldt para todo el sistema educativo alemán. Uno de los postulados centrales de este proyecto era la formación de personas, de individuos para la constitución de la nueva sociedad alemana unificada. Dicho objetivo es previo y de mayor relevancia que la discusión respecto a formar profesionales y científicos por separado, y se encuentra en consonancia con los postulados de Hegel, revisados antes brevemente. Respecto al sentido de la universidad, (Humboldt 1959, Villa 2005) señalan que esta debe ser una institución para el desarrollo de la ciencia en la que se incluye la formación del individuo. Su concepto de ciencia incorpora al sujeto como protagonista en el proceso heurístico relacionado a la verdad, cuestión que pierde su condición más trascendente, para relacionarse con procesos propios de la experiencia humana. A este proceso Humboldt lo denominará *ciencia pura* entendida como un conjunto de problemáticas no resueltas y, por otro lado, dicha ciencia (comprendida como proceso de descubrimiento), no debe estar vinculada con intereses externos a sí misma, ya que su propósito no es utilitario y por tanto no es necesariamente aplicable. Esta concepción de la ciencia y su instalación en la universidad establece un punto de tensión inmediato con los proyectos orientados a la formación de profesionales en el contexto de la universidad moderna. Más allá de la preparación específica en torno a disciplinas científicas o a la ciencia pura, el proyecto humboldtiano apunta a una experiencia formativa individual. Esta *Bildung* autoformativa tiene que ver con un proceso de transformación personal que, a su vez, debe constituirse en el objetivo de la ciencia. La formación del individuo aparece como lo central, sin embargo, las condiciones para que esta formación sea genuina exigen de la actividad universitaria ciertas condiciones de soledad y libertad que efectivamente permitan el desarrollo de la personalidad (este es el sentido de *Bildung*). La libertad a la que apela Humboldt, es una de las nociones centrales para la concepción de la universidad moderna y tendrá, hasta nuestros días, efectos en diversos proyectos discursivos que intentan definirla como entidad soberana o autónoma que requiere de tiempos y espacios propios para que la comunidad que la ocupa/habita se encuentre o re-encuentre con ese estado de libertad. En este escenario, profesores y estudiantes son los actores principales y la enseñanza universitaria se plantea como una actividad integradora hacia la exploración de nuevos conocimientos y, en definitiva, de la ciencia. Esta actividad tendrá sus momentos culmines en las *Vorlesungen* o lecciones magistrales en las cuales los profesores dan cuenta del avance consolidado en que se encuentran sus estudios o investigaciones. En este contexto, Humboldt plantea que el Estado debe asumir una función fundamental: garantizar el desarrollo científico, pero sin intervenir ni en el proceso ni en los contenidos logrados. Como señalábamos antes, este postulado ya es claramente polémico, el Estado querrá intervenir desde sus intereses y proyectos (de diferente naturaleza), y la *ciudadela universitaria* pondrá sus objetivos más allá de intereses particulares, en la formación del individuo poniendo todo el énfasis en sus capacidades y en la condición insoslayable de libertad de la que debe disponer para lograr



esta formación. Podemos señalar finalmente, que la reforma educativa puesta en marcha por Humboldt en la Prusia de comienzos del siglo XIX pretende superar la concepción de una sociedad demasiado estructurada en la que los sujetos se encuentran atrapados en estamentos rígidos, vislumbrando más bien la construcción de una sociedad libre articulada por hombres educados/formados armónicamente o integralmente, utilizando todas sus potencialidades y talentos.

En esta breve cartografía incompleta hemos podido visualizar nodos de sentido relevantes que dan cuenta de posiciones y concepciones para entender la universidad. Desde las *protouniversidades* o universidades primitivas ligadas a la Iglesia y a los Imperios en la Edad Media, hasta su fundación protagónica para la constitución de los estados nacionales europeos entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, nuestra exploración de genealogistas arbitrarios y despreocupados respecto a una ilusoria línea histórica, se ha detenido en el desarrollo de campos conceptuales que ameritan un recorrido más reducido y lento, sobre densidades semióticas que, sin duda, dan cuenta de una arquitectura inicial, de un diseño que expresa el espacio/tiempo de la contienda, del combate cuyo fin es la definición de la universidad. Estos nodos/densidades hacen visibles-simultáneamente- las vigas conceptuales de la agonía/lucha permanente de esta institución que buscan hacerse cargo de su identidad mediante la generación de trayectos semióticos reiterados y obsesivos cuyo fin es establecer los contenidos propios del *innen* (dentro) universitario para, entre otras cosas, diferenciarlo del *aussen* (fuera) en el que se extiende hacia horizontes cada vez más borrosos, la sociedad, las naciones o territorios más extensos. Claramente, en este breve ejercicio genealógico hemos podido constatar que la *ciudadela universitaria*, sus laberintos y claustros, siempre estuvieron visitados e intervenidos por las voces de la ciudad mayor, voces del poder humano y divino, protagónicas o antagónicas en el espacio acotado de la universidad. Otras voces buscarán incesantemente el ejercicio libre y soberano del pensamiento, actualizando cada vez con este gesto, una *agonía* que no es más que el signo poderoso e ineludible de que la universidad está viva.

2.- Hablar de la universidad desde (*en*) la altura

Como hemos señalado en la sección anterior de este trabajo, nuestra actividad genealógica, en un sentido foucaultiano, nos lleva ahora a detenernos en la reflexión/prevención contemporánea hecha por Derrida, en dos textos breves que originalmente fueron conferencias dictadas en universidades norteamericanas.⁸ Entendemos estos textos, como trayectos/vectores semióticos en los que se consolidan dominios conceptuales específicos para comprender la universidad y sus propósitos (como un saber/poder particular). Textos que, al mismo tiempo, articulan las voces de la filosofía en una voz que previene, que

⁸ La primera de ellas lleva por título “Las pupilas de la Universidad. El principio de razón y la idea de la Universidad”. Esta fue dictada en inglés como lección inaugural de la cátedra “Andrew D. White Professor-at-large”, en la Universidad de Cornell (Nueva York) en abril de 1983. La segunda conferencia fue titulada “L’ Université sans condition”, pronunciada en la Universidad de Standford (California) en el contexto de las *Presidential Lectures*, en el mes de abril de 1998.



advierde, respecto al sentido actual de la universidad tensionando nuevamente su identidad conceptual.

En el primer de ellos, (Derrida 1989), el autor arranca su ejercicio reflexivo planteando que es imposible no hablar de la universidad en momentos en que condicionantes políticos, institucionales y disciplinares, entre los más importantes, ameritan volver sobre su sentido. Nuevamente la voz de la filosofía se hace cargo de esta problemática, al igual que en nuestra detención anterior que cerramos con los postulados fundacionales de la universidad moderna, desarrollados por filósofos alemanes como Kant, Hegel y Humboldt. Casi doscientos años después, Derrida se hace cargo o retoma la pregunta por la *razón de ser* de esta institución, por su destino. (Ciertamente, esta pregunta fue planteada por otros intelectuales a lo largo de esos doscientos años). La Universidad, pregunta Derrida, *con vistas a qué*⁹, como interpelación discursiva equivalente a su *razón de ser*. Se trata, desde la perspectiva del filósofo, de un tema sublime: pensar la esencia de la universidad. En un alcance a Kant (1992), advierde que la contienda, el conflicto entre las facultades debiese regularse, sino resolverse, desde una *idea de la razón*. Este argumento inicial retoma también el principio de razón de Leibniz¹⁰, principio que afirma que nada es sin razón, así como ningún efecto se produce sin una causa. Volver sobre *la razón de ser* de la universidad contiene la intención de iluminar, de re-iluminar su sentido y también de verificar qué ve, cuáles son las vistas de la institución, cuestiones, ambas, que corresponden en definitiva a su *razón de ser*. Derrida pretende de esta forma, en el ejercicio re-flexivo, traducir de manera aportativa el *principio de razón*. En ese trabajo/esfuerzo recurre a la noción de *Anspruch* utilizada por Heidegger en *El principio de razón*¹¹, para desplegar a través de un conjunto de términos, la semiosis explicativa de dicho principio. De este modo, la *Anspruch* corresponde entre otros sentidos, a una exigencia, a una petición, en definitiva, a una forma de interpelación. A través de esta interpelación se instala el problema sobre el que se debe dar cuenta. En este caso se trata del sentido de la universidad, imposible de ser pensada desde otro lugar distinto al *principio de razón*. Siempre dentro de esta línea argumental heideggeriana, la institución de la tecno-ciencia entendida como la *Stiftung* universitaria moderna se construye desde el *principio de razón*,

⁹ Esta pregunta se encuentra en el inicio de la conferencia “Las pupilas de la Universidad...” pronunciada en la Universidad de Cornell, en 1983. Es interesante señalar que esta conferencia fue concebida guardando una relación esencial con la arquitectura y paisaje de Cornell, ubicada en la altura de una colina y por tanto su posición/ubicación física refuerza la pregunta sobre qué se ve desde la Universidad. Dicha ubicación nos ha servido también a nosotros para titular esta sección como: Hablar de la universidad desde (*en*) la altura. El propio Derrida revisita el trabajo de James Siegel, quien había aprovechado esta condición en su texto “Academic Work: The view from Cornell” (*Diacritics*, 1981).

¹⁰ El principio de razón suficiente corresponde a un *principium magnum, nobilissimum*, cuyo valor radica en que es aceptado por todos. Sobre este principio véase la obra de Leibniz: *Monadología*, J. Velarde (ed.), Ediciones Pentalfa, Oviedo, 1981. Como aproximación inicial, es interesante el trabajo de J.A. Nicolás “Dar razón”. Estudio introductorio a: El principio de razón en Leibniz., O. Saame, Laia, Barcelona, 1988.

¹¹ El desarrollo exhaustivo de este concepto se encuentra en el texto “El principio de razón”, de José Luis Molinuevo, en *¿Qué es filosofía?* Edit. Narcea, Madrid 1978. También es expuesto por Heidegger en *La proposición del fundamento (Der Satz vom Grund)*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1991. Uno de los elementos interesantes del análisis de este principio, es que Heidegger plantea que en el contexto de la modernidad, la realidad es dirigida por una razón calculadora, propia de la tecno-ciencia que se genera y enseña en las universidades modernas.



aun cuando la propia universidad no se plantea de manera formal respecto a esta instancia fundacional.

Aclarada la necesidad de preguntarse nuevamente por la *razón de ser* de la universidad, Derrida revisa algunos tópicos por medio de los cuales se expresa su sentido actual, agregando cuál debiese ser su proyección, en un diseño siempre vinculado y vinculante a la *Anspruch/exigencia* sobre esta institución. En esta revisión aparece la distinción entre *investigación finalizada* e *investigación fundamental*. La primera de ellas es comprendida en el contexto tecno-científico propio de la universidad moderna, como aquella que obedece a un programa organizado *con vistas* a su aplicación en distintas áreas disciplinares y profesionales. La *investigación fundamental*, por otro lado, correspondería a una actividad desinteresada cuya *vista* no tiene un destino utilitario y se asocia más bien directamente a la *razón de ser* de los campus universitarios. La detención en estos tópicos se orienta a explicar la condición de la universidad moderna presionada también por poderes extrauniversitarios (como fundaciones, editoriales, entre otros) que interfieren en su desarrollo. Este recorrido en el que se reconocen discursos propios del saber/poder que condicionan la existencia de los planteles universitarios lleva el ejercicio reflexivo derridiano a una cuestión problemática fundamental, cuestión que también observábamos en la fundación de la universidad moderna: ¿la universidad tiene por misión esencial producir profesionales? Siguiendo la doctrina kantiana, Derrida plantea que la responsabilidad académica no radica en la formación profesional, asignando a la Facultad de filosofía la condición de núcleo puro o esencia de la Universidad, planteamiento siempre vinculado al programa filosófico de Kant. Estas afirmaciones ya estarían plasmadas en la *Metafísica* de Aristóteles, a través de sus postulados jerarquizantes que dan cuenta de una distinción *teorética-política*. En esta distinción, lo más alto corresponde al *saber teorético* que no tiene una finalidad utilitaria. Quienes detentan este saber transitan en el ámbito de las causas y de los principios como arquitectos (*arkhitekton*) de una sociedad que se desarrolla operativamente desde el trabajo manual. Dentro de esta concepción de mundo aristotélico, estos arquitectos son los *enseñantes*, poseedores del *logos* (razón), pueden dirigir el trabajo práctico, ya que conocen el *por qué* y el *con vistas a qué* de lo que se está haciendo.

Finalmente, Derrida retoma los postulados kantianos respecto a la facultad de filosofía como lugar del saber racional puro o de la verdad sin cortapisas ni sometimientos a fines utilitarios. De este modo, el sentido de la Universidad se sitúa *por encima y fuera de la formación profesional*. Un esquema arquitectónico rige y regula al esquema técnico. En esa organización jerárquica la reflexión/prevención derridiana termina, o debiéramos decir, comienza a dar luz sobre el sentido de la universidad que nos exige y nos interpela respecto a la recuperación de su *tempo*, heterogéneo en relación a la producción tecno-científica, pero correspondiente al desarrollo del pensamiento sin condiciones.

El segundo texto reflexivo-preventivo desarrollado por Derrida vuelve a explorar el sentido, la *razón de ser* de la universidad, desplegando un trayecto semiótico-discursivo que apela a la soberanía de esta institución vinculada, como ya señalábamos, a un desarrollo del pensamiento sin condiciones, orientando los esfuerzos de la *ciudadela universitaria* a la investigación fundamental liberada de la programación asfixiante de los rígidos currículos educativos, investigación que apunta a los mecanismos y lógicas desde



los cuales se produce el conocimiento comprendiendo simultáneamente el estatus de la verdad o verdades expuestas. En esta conferencia/texto¹², Derrida (2010) fija como punto inicial, como tópico de entrada al recorrido reflexivo, el *por-venir* de la universidad desde los aportes de la Humanidades. En espacio, el autor vuelve a exigir majaderamente la recuperación de la vocación universitaria en torno a la búsqueda de la verdad desde una libertad incondicional. La *lux-verdad*, cualquiera sea la lente epistemológica desde la cual es concebida no debe encontrarse supeditada a presiones que limiten su manifestación o que reduzcan los horizontes interpretativos desde los cuales pueda ser comprendida. Este sería el trabajo de las *nuevas humanidades* en el que también se implica la revisión de los presupuestos axiomáticos desde los que se establece la institución universitaria. Así, a partir de la altura de una revisión metateórica¹³, el ojo/pupila de nuestros claustros contemporáneos debe fortalecer la capacidad de cuestionamiento, la crítica teórica sobre la producción del *conocimiento-verdad*.

Derrida (2010), advierte respecto a la condición expuesta de la *ciudadela universitaria*, secuestrada por intereses económicos, por consorcios internacionales que debilitan su soberanía y con ello, la posibilidad más fecunda de re-pensar al hombre y su horizonte de humanidad desde las humanidades como uno de sus espacios privilegiados. La postura asumida aquí por Derrida establece una urgencia, a través de una interpelación o *Anspruch*, en la cual predomina la voz discursiva del rescate de la universidad, más allá de la explicitación del componente filosófico que da cuenta de esta interpelación. Derrida entiende aquí que tanto su intención comunicativa como la performance discursiva expuesta en la conferencia/texto, deben re-vitalizar una tensión que se está perdiendo, desde el potenciamiento conceptual de la *razón de ser* de la universidad. Es en este punto, en donde apela a una *profesión de fe* como una especie de convicción radical que por una parte permite la recuperación del sentido de la universidad como declaración y por otra facilita el ejercicio soberano de la especulación reflexiva propia de la investigación fundamental.

Esta *profesión de fe*, esta convicción radical, hoy es más necesaria que nunca. El *hábitat universitario*, su topología se ha vuelto cada vez más borrosa e inestable, entre otras cosas, porque el *campus* se ha instalado también en el ciberespacio¹⁴. Los entornos o *topos* virtuales constituyen la modalidad del *como si*,¹⁵ modalidad altamente sospechosa respecto

¹² No olvidemos de que se trata originalmente de la conferencia titulada “L’ Université sans condition”, pronunciada en la Universidad de Standford (California), en el mes de abril de 1998.

¹³ Aun cuando esta segunda conferencia (“L’ Université sans condition”, Standford, 1998), no es dictada desde la altura física (la colina en que se encuentra la Universidad de Cornell), se mantiene en un plano o dimensión metateórica, cuestión que Derrida señala en “Las pupilas...”, haciendo referencia a la visión aristotélica, en la cual lo más alto corresponde al *saber teórico*, saber que no tiene una finalidad utilitaria. En este sentido, Derrida sigue pensando la universidad desde (*en*) la altura.

¹⁴ La virtualidad desarrollada por la techno-ciencia ha ingresado a los campus universitarios en sus diversas áreas de acción. Al respecto, Thayer (1996), nos aporta que la tecnología telemática interviene de tal forma que hace que los procesos productivos y reproductivos del saber propio de la universidad se sitúen en contextos y materialidades contenedoras de memoria, cuya característica es la hiperrealidad volátil.

¹⁵ La modalidad del *como si* aludida por Derrida se vincula con la virtualidad que caracteriza al ciberespacio. Respecto a este *como si* es interesante su conexión con el concepto de *simulacro* de Boudrillard (1978). Para este filósofo, la simulación no corresponde a un territorio. Más bien se trata de la generación de modelos que dan cuenta de una hiperrealidad en la cual el *como si* predomina. De estas afirmaciones se podría desprender



al compromiso y al acto de profesar entendido como trabajo o punto de partida del hacer fundamental de la universidad. La inmunidad e inviolabilidad de los *campus* debe ser reforzada constantemente por esta *profesión de fe* mediante un diálogo fluido y constante entre los miembros de la comunidad universitaria. Se trata entonces, de profesar el encuentro entre voces diversas para explorar aquello que es *propio del hombre*. Sólo en este sentido se visualiza un *por-venir* de la universidad con una cierta independencia incondicional del pensamiento.

Derrida cuestiona, interpela el sentido y la acción/actividad de los *campus universitarios* actuales o contemporáneos y al hacerlo, estimula la reconstrucción permanente de su identidad exigiendo, como hemos planteado en otro trabajo (Brower 2014), la recuperación de una soberanía que no pudiendo dejar de exponerse a presiones culturales, políticas, religiosas e ideológicas, entre otras, sea capaz de establecer un *dialogo tenso* receptivo pero a la vez resistente respecto a esas presiones, dejando siempre el espacio para la reflexión y el análisis desprendido del tráfico de la inmediatez y de los requerimientos utilitarios propios de la tecno-sociedad. Respecto a este *dialogo tenso* creemos o profesamos la convicción (Brower 2013), de que la universidad puede mantener su soberanía incuestionable sin dejar de exponerse a las fuerzas de fuera, interactuando con ellas para generar proyectos de desarrollo vinculados.

Revisar estas conferencias/textos de Derrida, deteniéndose en los trayectos *semiodiscursivos* de mayor relevancia respecto al sentido de la universidad, nos sitúa frente a un relato cuyo inicio o *incipit* formal y explícito ya se exponía en las voces filosóficas que fundaron la universidad moderna, voces de las cuales dimos cuenta en la primera sección de este trabajo, entendidas como discursos de saber/poder cuyo fin era establecer el *argumentum* que explicaba la existencia de los planteles universitarios. Más allá de las corrientes o escuelas filosóficas desde las cuales se ha argumentado la *razón de ser* de las ciudades universitarias, la trama semiótica desarrollada da cuenta de una interpelación (*Anspruch*) que exige para el trabajo intelectual universitario altos grados de libertad, de soberanía. Simultáneamente, dicho cuestionamiento es una invitación a los miembros de esta comunidad a retornar a los claustros para *re-plegarse* en ellos, siempre con vistas a la universidad en su conjunto y a la sociedad más extensa en la cual se encuentra. La universidad *agoniza* desde el primer momento de su concepción, en ella se libra una contienda, un combate conceptual que no acaba y que adopta diferentes estrategias para su validación. En esa contienda, la voz derridiana vuelve a tensionar su *razón de ser*, nos previene respecto a la posibilidad cierta de perder el rumbo para finalmente convocarnos a profesar desde una convicción profunda, el ejercicio libre del pensamiento en torno al hombre, a lo propio que lo define en el tránsito de su existencia.

3.- La agonía actual (*contemporánea*) de la universidad

Las corporaciones universitarias contemporáneas se desarrollan incluyendo nuevos agentes que las determinan y las conducen. La vieja distinción kantiana entre el *innen* (dentro) y el

que lo que ocurre en la universidad es aquello que nos expone la hiperrealidad, cuestión que podría lesionar seriamente el ejercicio crítico, analítico y reflexivo que define al espacio universitario.



aussen (fuera) aplicada a la universidad, cobra en nuestros días una relevancia insoslayable. Ya a fines del siglo XX, la UNESCO (1998) se pronunciaba formalmente respecto a la necesidad de que existiera una mayor proximidad entre las universidades y el mundo socio-laboral. Casualmente, ese mismo año, Derrida exponía su conferencia: “L’ Université sans condition”, en la Universidad de Standford, conferencia/texto que hemos revisado antes para explorar los argumentos más densos exhibidos en relación a la *razón de ser* de las universidades. El filósofo era consciente del giro que han tomado estas instituciones hacia una apertura desregulada respecto al mundo empresarial. Efectivamente, como señalan Okubo y Sjoberg (2000), los planteles universitarios tienen por objetivo, generar conocimiento para el desarrollo de nuevas tecnologías. Este desarrollo debe permitir la creación de un modelo estructural en el que se vean reflejados los niveles de satisfacción, compromiso y participación entre las universidades y las empresas. Un proyecto emblemático para fortalecer los vínculos entre el ámbito industrial y el académico se puso en práctica en Inglaterra. Con el nombre de HESIN (*Higer Education Support for industry in the North*, 1999), se reunió a seis universidades del norte para que suministraran soporte de conocimientos técnicos a las industrias, particularmente a las pequeñas y medianas. Por otro lado, uno de los casos más reconocidos a nivel mundial corresponde a la alianza entre *Siliconvalley* en California, con las universidades de Berkeley y Stanford sobre temas propios del ámbito empresarial¹⁶. De este modo, tal como hemos señalado (Brower 2014), los tiempos del mercado se han apropiado de los tiempos propios de la producción de conocimiento generado en los *campus universitarios*, reconfigurando estos últimos en términos humano y materiales para satisfacer las demandas materiales-tecnológicas de la industria. En este contexto, las instituciones universitarias aparecen en nuestros días como *universidades -industrias* productoras de tecnologías de punta y de profesionales formados para operar de la forma más eficiente dichas tecnologías. De este modo, la *razón de ser* invocada desde la filosofía, orientada a una investigación fundamental que no se rige por cronogramas productivistas o a una formación (*Bildung*) integral del hombre, basada en una libertad exploratoria del ser humano y aquello que lo define, aparece hoy muy borrosa, expresándose con un peso argumental debilitado. La contienda conceptual para definir la universidad parece haberse detenido, a través de la reducción de su hacer en torno a objetivos propios del desarrollo del mercado establecidos por un capitalismo que cobra vida a través del intercambio de bienes de consumo.¹⁷

Sin lugar a dudas, la universidad comenzó a asimilar derechamente *el tempo* del mercado, de la producción industrial, postergando y/o suprimiendo la reflexión y el análisis crítico entendido como aportes sustanciales para la comprensión del hombre. Lo que sucede hoy en las bolsas de valores internacionales son la referencia inmediata sobre la cual es

¹⁶ En la actualidad se pueden dar muchos ejemplos de esta relación entre la universidad y el mundo empresarial, con el fin de optimizar la producción tecnológica para el mercado industrial y también el de los individuos particulares. Sobre esta relación véanse los estudios de Sparks (1995) y Pabich (2003).

¹⁷ Estos objetivos tienen que ver con la producción de bienes de consumo desechables. Tal como señala Lipovetsky (1990), los sistemas actuales de representación se hacen desechables funcionales a la lógica de los mercados. Dentro de ese contexto, los sistemas de representación simbólica que intentan definir a las universidades (tales como programas de estudio, currículos, normativas, etc.), exhiben esta cualidad desechable, como expresión de lo que sucede en la sociedad en su conjunto.



necesario reaccionar y la universidad parece ser un agente más dentro de otros, que debe aportar en esa reacción. Los *campus universitarios* se ven, de esta forma, capturados por la coyuntura del crecimiento económico vinculado a un desarrollo y progreso que nada tiene que ver con los argumentos fundacionales de la universidad moderna (antes revisados en este trabajo). Así, la interpelación urgente (como forma de *Anspruch*), contenida en la voz de Derrida (1989,2010), sobre el sentido de la universidad y su capacidad de ver/entender, se circunscriben hoy al ámbito de la racionalidad instrumental, reduciendo su arco de visión hacia un cuadro de miopía que imposibilita el reconocimiento del espacio sin fronteras al cual sólo nos abre el pensamiento especulativo. La contienda, el combate, finalmente la agonía que da cuenta hoy de la universidad, ha sido llevada al escenario de la producción contingente/cortoplacista, haciendo que las *vistas* de estas instituciones pierdan el horizonte en el que siempre es el hombre el que exige preguntas y respuestas sobre su *razón de ser*.

La universidad, tal como señala Readings (1996)¹⁸, ha sido progresivamente receptiva a los *modus operandi* de la empresa. En la actualidad ya no sorprende encontrar en los planes de desarrollo universitarios referencia a la prestación de servicios educativos o a la asociación conceptual de alumno-cliente en pos de un título/producto. Podemos ver, cómo nuevos conceptos, nuevos trayectos *semiodiscursivos* se incorporan en la definición de la universidad contemporánea. El propio Readings la denomina como *universidad de la excelencia (university of excellence)*, al incorporar criterios competitivos y de calidad, terminología utilizada por las corporaciones financieras. Los procedimientos comerciales que han invadido la *ciudadela universitaria* en tiempos de la globalización, han conducido, según este autor, a una rápida homogenización cultural cuyo eje discursivo tiene que ver con la gestión y la administración de la productividad. Esta alianza de acciones estratégicas y acoplamientos discursivos que las describen y protocolizan claramente obstaculizan el proceso soberano del pensamiento al interior de las universidades. En tal sentido, el financiamiento proviene de un fuera (*Aussen*), interesado en proveer insumos que estos planteles deben convertir en productos tecnológicos puestos en la cadena del valor comercial.

En el escenario actual de las universidades, las tensiones discursivas que intentan definir las en esta relación compleja entre el *aussen* y el *innen* kantiano, o el *fuera* y el *dentro* referidos al campus universitario, no dejan ver cuestiones esenciales vinculadas a la *razón de ser* de estas corporaciones. El imperativo urgente sobre los miembros de la comunidad académica orientado a captar recursos económicos para el desarrollo de la investigación, principalmente en el ámbito de la tecno-ciencia, provoca un debilitamiento de las humanidades, en términos de su importancia para definir el quehacer de estas instituciones. Ciertamente, la naturaleza más contemplativa de la perspectiva humanística difícilmente encontrará interlocutores en el mundo de la empresa. Nuevamente cobra relevancia la interpelación de Derrida, interpelación desarrollada en medio de estas alianzas

¹⁸ El estudio de Bill Readings fue publicado en el libro titulado: *The University in Ruins* (1996). Centrado en las universidades de Canadá y Estados Unidos, los argumentos allí planteados, tienen que ver básicamente con que dichas instituciones se están reestructurando basadas en los modelos corporativos de las empresas multinacionales. Más allá de los intereses de un estado-nación, estos modelos asimilados por la universidad orientan su desarrollo a través de criterios de productividad y rentabilidad económica propios del mercado en un mundo global.



corporativas, que recoge la densa conceptualización filosófica, a través de la cual se fundamenta el sentido de la universidad, y que por otra parte advierte sobre la necesidad de que la reflexión, el análisis crítico y por tanto el *tempo* propio de estas instituciones no sea alterado. Como el mismo autor señala, se trata de un rescate de la soberanía de la universidad y su capacidad de pensar con la mayor libertad posible, la vida de las sociedades y en definitiva, la existencia del hombre en su extenso horizonte vital. Lejos del *trato comercial*, del acuerdo utilitario, la lente humanística provoca el disenso respecto a las dinámicas pragmáticas-utilitaristas y por tanto se le ve como una amenaza obstaculizante en relación al desarrollo económico y tecnológico. La nueva cultura universitaria, la re-composición de los campus apunta a la formación de individuos que posean un conjunto de habilidades que son requeridas por el mundo empresarial. Estas habilidades o *skills* y su instrumentación mecánica se distancia de manera crítica del conocimiento teórico y de las múltiples tradiciones que por siglos han desarrollado saberes para comprender el mundo y los fenómenos que lo vinculan con el ser humano.

En los términos de Readings (1996), lo que nosotros hemos denominado como agonía de la universidad, se presenta hoy en la labor docente, mediante un débil cuestionamiento y confrontación ética, a través de la cual los alumnos intentan a duras penas, mantener una actitud de disenso. Es en esta instancia, donde el autor visualiza de manera clara la relegación de las humanidades¹⁹ y de las ciencias sociales en el contexto universitario, poniendo en peligro el pensamiento crítico, erosionando incluso el sentido verdadero de la democracia.

La *universidad en ruinas* de Readings aporta un análisis y una proyección de estas instituciones que puede ser entendida como una contribución para densificar la *agonía*, la lucha conceptual para entender qué es la universidad contemporánea, cuál es su *razón de ser*. Como hemos dicho antes en este trabajo, se trata de re-establecer un diálogo tenso en que sea posible identificar *nodos de sentidos* claros y densos y a los actores fundamentales que establecen y dinamizan este diálogo. En los términos de Readings se debe fortalecer la *comunidad del disenso* (*community of dissensus* o *dissensual community*) que habita en las universidades. Esto significa preservar la reflexión, la distancia crítica frente a la mercantilización de todas las dimensiones de la existencia humana, incluida la educación. La excelencia universitaria es garantizada por este distanciamiento crítico frente a los consensos alcanzados en la lógica del capital corporativo. Permite intervenir los criterios utilitarios y mercantiles implementados específicamente en el campo de la educación con el fin de analizar si dichos criterios dan cuenta de las necesidades formativas de los individuos y de las sociedades en las que se encuentran insertos. La posibilidad de tomar distancia en los procesos de formación universitaria se traduce en el enriquecimiento de la capacidad reflexiva y esta acción se vuelve en nuestros días imperativa en pos de una reflexión genuina sobre la *razón de ser* de la universidad.

¹⁹ Es necesario señalar que para Readings (1996) el concepto de *humanities* no cubre sólo el campo semántico tradicional de lo reflexivo- contemplativo en relación a tópicos éticos y filosóficos, sino que también abarca cualquier disciplina científica entendida como proceso inacabado crítico y que por tanto cuestiona el conocimiento producido. En tal dirección, las ciencias de laboratorio deben poseer una mirada humanística mediante una revisión crítica que es propia del pensamiento filosófico.



La perspectiva instalada por Readings, nos trae al escenario de la universidad contemporánea conceptualizaciones fundamentales propuestas por los fundadores de la universidad moderna. Entre ellas, sin duda, el término *Bildung* (formación), ya visitado en este trabajo, cobra una relevancia singular. Como exponíamos antes-*Bildung*- concepto aportado por von Humboldt en 1810 para la fundación de la universidad de Berlín, es apreciado ya que combina el ejercicio teórico de alto nivel con su utilidad práctica, en definitiva, con su aporte al desarrollo de la sociedad. Esta combinación de teoría y práctica, a su vez, debe comprenderse como un proceso inacabado y no como un producto definitivo que entra como tal en las lógicas del mercado. En este contexto, Humboldt pensaba que la función del estado era garantizar que los planteles universitarios se desarrollaran con un grado de libertad respecto a sus recursos humanos y materiales y que, por tanto, la producción de conocimiento no se viera condicionada en forma directa por presiones externas. Así, el proyecto humboldtiano hace de estas instituciones una reserva de conocimiento transversal para la sociedad en su conjunto. Readings hace suyo este planteamiento afirmando que estas instituciones debiesen estar en un diálogo permanente con el estado, haciendo que esta interacción no quede detenida u obstaculizada por cuestiones de la coyuntura que imposibiliten una mirada a más largo plazo con un sentido estratégico de futuro.

La lente aproximativa articulada por Readings respecto al sentido de la universidad actual, entendida como una institución de excelencia, vuelve reiteradamente sobre la necesidad de un disenso permanente y constructivo. Esta exigencia ya la hemos revisado aquí desde la interpelación filosófica o *Anspruch* (Kant, Humboldt, Hegel, Heidegger y Derrida entre otros), cuyas voces exigen en la definición de la universidad la capacidad necesaria del disenso. Esta interpelación apunta al nervio semántico que define a la *ciudadela universitaria*. Efectivamente, el disenso da vigor a la agonía constante de los claustros, al combate o contiene que tensa su existencia y desde la cual se define y entrega sus aportes para el desarrollo de los individuos y las sociedades en las que habita. El pensamiento del disenso parece ocupar un lugar central en los procesos educativos propios de la universidad. Está orientado a la actividad del autodescubrimiento y la autocrítica, necesarias para comprender finalmente la convencionalidad, arbitrariedad y provisionalidad de toda baza epistemológica que se traduce en la imposibilidad del conocimiento racional objetivo. El debilitamiento o ausencia de este pensamiento del disenso afecta directamente el proceso agónico por el cual la universidad se define y es capaz de ser un aporte genuino para mejorar la vida de los individuos ampliando simultáneamente los horizontes del conocimiento. Como advierte Collingwood-Selby (2015), la universidad contemporánea no es capaz de interrogar autónomamente respecto a los saberes que imparte, ya que su facultad crítica no puede desmarcarse del contexto, de lo que aquí, siguiendo a Kant, hemos llamado el *Aussen* (fuera) universitario. Esta distinción entre el *innen* (dentro) y el *aussen* (fuera), pareciera no ser posible ya que cada vez con mayor frecuencia la universidad ha entrado en la lógica de la producción material haciendo de esta una mercancía transable en el mercado global, cuyos protagonistas son las corporaciones transnacionales. La advertencia de Collingwood –Selby no hace más que sumarse a la producción discursiva reflexiva y crítica que aquí hemos revisado (fundamentalmente en las conferencias de Derrida) y resulta significativa para un enriquecimiento conceptual que dé vida al combate,



a la contienda agónica que hace posible la identificación de la universidad en contextos mayores.

Podemos constatar finalmente que desde el espacio de las humanidades y de la filosofía en particular existe una ocupación constante para que las corporaciones universitarias sigan siendo organismos claramente identificables a partir de su sentido fundamental y de las actividades que desarrolla desde su *razón de ser*. Creemos que, en ese contexto, los miembros de la comunidad universitaria deben trabajar con la convicción de que su hacer necesita altos niveles de libertad, de soberanía respecto de las presiones que pueden afectarlos y que provienen desde distintos sistemas de poder. Esta convicción se vincula estrechamente con la invitación que nos hacía Derrida respecto a una *profesión de fe* sobre la vida universitaria, *profesión de fe* que contiene el pensamiento del disenso, pensamiento que corresponde ni más ni menos que al cuestionamiento incondicional de todos los procesos de producción de conocimiento.

Conclusiones

El trayecto discursivo de este trabajo nos ha permitido visitar y leer un conjunto de nodos semánticos por medio de los cuales se pretende exponer el sentido de la universidad, su *razón de ser*. En este contexto hemos propuesto el concepto de *agonía*, entendida como la lucha, la contienda entre visiones, creencias, intereses y proyectos que han pretendido definir esta institución. Comprobamos en primer término que la universidad, desde sus orígenes, nunca fue un espacio de acuerdos, de consensos fáciles y rápidos. Al contrario, siempre ha vivido en constante tensión, fragmentada y articulada por núcleos de saber-poder cuya vinculación a veces no existe y otras, se debe a alianzas más políticas que provenientes de la naturaleza de los saberes involucrados.

De este modo, la misión de la universidad se expresa en sus orígenes, a través de los intereses de la Iglesia y sus autoridades canónicas. En esta instancia, su manifestación discursiva pone énfasis en la importancia del juicio divino sobre las acciones terrenales de los hombres, manipulándolas con el fin de mantener el poder espiritual y político de los jerarcas de la Iglesia. Simultáneamente, líderes más o menos profanos tratarán de impulsar el desarrollo de un *derecho civil* que se distancie de las directrices canónicas para asegurar su poder sobre grandes extensiones de territorios y de quienes habiten en ellos. La universidad comienza a ser identificada, de esta forma, por estas tensiones entre el mundo religioso y el social. Allí se encuentra su primera *agonía*, su primer gran combate en la asignación de su identidad y de su función respecto al contexto social en que se encontraba. Más adelante, en otro fragmento discursivo explorado, nos hemos detenido en la fundación de la universidad moderna. Construida sobre un conjunto de voces provenientes fundamentalmente de la filosofía, esta institución es concebida desde la razón analítica y el conocimiento que proviene de esta. La misión universitaria aparece aquí, utilizando la razón analítica para afirmar el concepto de estado-nación y el desarrollo consecuente de una cultura nacional. Sin duda, este período en que se funda la universidad moderna (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX), presenta en su entramado discursivo, una densidad conceptual rica en contenido. La interpelación fundacional se centra en la formación (*Bildung*) de los individuos y su compromiso con los nuevos estados nacionales. La



libertad, independencia y soberanía de la *ciudadela universitaria* aparecen como principios irrenunciables, asegurados por un estado proveedor de los recursos necesarios para que dichos principios se llevaran a la práctica. Sin embargo y más allá de la contundente argumentación en torno al sentido de la universidad (fundamentalmente desarrollada por filósofos alemanes para sus universidades), la praxis académica nos muestra el enfrentamiento entre la vocación heurística en pos del saber concebida para ser desarrollada en los claustros universitarios y las necesidades o intereses políticos de los estados en expansión. El conflicto, el combate o agonía se establece aquí entre una misión concebida para el conocimiento y desarrollo de diversos saberes con plena autonomía y las necesidades políticas para el afianzamiento de territorios, creación de ciudades, en definitiva, para el fortalecimiento de los estados nacionales. Esta tensión conceptual, en pos de definir a la institución denominada universidad, se acentúa en la segunda mitad del siglo XIX, después de la primera revolución industrial, exigiendo de los planteles universitarios la *producción* de más y mejores profesionales para que formen parte del engranaje productivo de las naciones. De este modo, el saber-poder universitario va siendo condicionado por el mercado y las múltiples transacciones de bienes comerciales que allí se producen. Por otro lado, los fundamentos de la universidad moderna tan admirados en los trabajos de Kant, Fichte, Schelling, Hegel y Humboldt entre otros, va perdiendo fuerza haciendo que la formación (*Bildung*) concebida por estos pensadores sufriera una reducción utilitarista alejada de la actividad reflexiva, esencial para el quehacer de los campus universitarios.

Expuestas las bases de la universidad moderna, nos hemos detenido en un segundo momento de este trabajo, en la voz filosófica de Derrida y sus exposiciones sobre la *razón de ser* de las instituciones universitarias. Los motivos de esta detención son múltiples, sin embargo, rescatamos dos vectores de sentido desarrollado por el filósofo que nos parecen significativos. Consciente de que la tensión conceptual que vitaliza el proceso agónico por medio del cual se define la universidad, se debilita y observando que estas corporaciones se orientan de manera unidimensional a las necesidades del mercado productivo de bienes y servicios, el filósofo advierte e interpela al mundo universitario respecto a la necesidad de recuperar su *razón de ser*, su *sentido esencial*. Los textos-conferencias aludidos aquí se desarrollan, como ya señalábamos, a través de dos vectores o nodos de sentido que nos parecen fundamentales para pensar con lucidez la universidad contemporánea.

El primero de ellos (Derrida 1989), plantea un ejercicio reflexivo sobre el trabajo de las universidades y su proyección. En tal sentido se pregunta por *las vistas* de la universidad, por el horizonte que es capaz de explorar. Estas interrogantes contienen las graves condicionantes actuales del trabajo investigativo desarrollado por estas instituciones. También alude al desplazamiento de las humanidades a lugares secundarios dentro de los campus y su consecuente debilitamiento respecto de posturas que definan la misión de la universidad. La orientación al mercado aparece como una preocupación sobre la que se advierte ya que pone en peligro la distancia crítica como actividad propia de las universidades.

En el segundo texto-conferencia (Derrida 2010), enfatiza con urgencia la necesidad de que el trabajo y la actividad universitaria se desarrollen en forma soberana, sin condicionantes que intervengan de manera decisiva en su funcionamiento. Nuevamente



aparece la importancia de las humanidades en la definición del sentido que mueve a estas instituciones, importancia que no debe ser invisibilizada por la máquina productora de profesionales orientada a las necesidades inmediatas del mercado. Adicionalmente aparece en este texto-conferencia la necesidad de que la comunidad académica recobre la convicción sobre su trabajo que se encuentra en el ámbito fértil de la reflexión, el análisis y el distanciamiento crítico. Se trata, en términos del autor, de una *profesión de fe*, es decir, de una creencia profunda en torno al sentido esencial de la universidad. La tensión agónica propuesta, ya no tiene que ver con estructuras, jerarquías, ni siquiera con los contenidos que deben ser tratados en estos planteles. La *razón de ser* emerge aquí desde una creencia que va más allá de la institución y los contextos políticos, religiosos o económicos que la condicionan. Esa creencia tiene que ver más bien con los altos grados de libertad a los que aspira el pensamiento crítico para poder constituirse realmente en un aporte en el desarrollo de las sociedades en su conjunto.

No es casual que Derrida exponga estas conferencias en las dos últimas décadas del siglo XX y además en connotadas universidades estadounidenses (Cornell y Standford). Por esos años se establecían sendas alianzas estratégicas entre estos planteles y sectores productivos tecnológicos de avanzada como *Sillicon Valley*. La advertencia e interpelación del filósofo observada con perspectiva, contiene toda una tradición reflexiva, analítica y propositiva sobre el destino de la universidad. De una u otra forma, el despliegue discursivo expuesto ecualiza o modula las voces de la filosofía y su tradición en occidente, vinculándose en forma especial con los contenidos fundacionales de la universidad moderna. Sobre ese *tejido/trama semiótica*, Derrida asume la responsabilidad de hacer claridad conceptual en torno a la universidad actual y sus posibilidades de futuro. De este modo invita a tensar el diálogo sobre esta institución dentro del proceso agónico que aquí hemos definido como contienda conceptual para su definición.

La voz derridiana nos conduce a la tercera sección de este trabajo. Su contundente evaluación y advertencia respecto al estado actual de las universidades, permite explorar lo que denominamos *agonía actual de la universidad*, afirmación que contiene nuestra creencia, nuestra convicción respecto a la necesidad de no entregar a las reglas del mercado su sentido y en definitiva su misión. La exploración discursiva de esta última parte nos lleva a la comprobación de que la *ciudadela universitaria* abrió sus puertas sin una regulación clara, a las necesidades del mundo productivo. Esta apertura ha vuelto borrosa u opaca la distinción entre un *innen* (dentro) y un *aussen* (fuera), de los campus universitarios. Lo que debiese ser el *contexto extramuros* de estas instituciones, parece estarse instalando dentro de ellas. *Intramuros* se acogen las demandas inmediatas o mediatas de los agentes que representan al capitalismo globalizado, satisfaciendo sus requerimientos para optimizar la productividad sin detenerse a pensar dicha productividad. De este modo, el aporte de autores como Readings, resulta de gran valor. Su *diagnosis estructural* plasmada en el texto *La Universidad en ruinas*, recoge y tensa los hilos conceptuales recuperados y expuestos por Derrida. Readings refresca en forma creativa los ejes de sentido fundamentales sobre los que se articula el combate conceptual para definir lo que entendemos por universidad. En nuestros términos, se trata de una presentación de la agonía actual de estas instituciones. Para este autor, *el pensamiento del disenso*, entendido como núcleo central del hacer académico está siendo anulado e invalidado, frente



a las premuras y exigencias del mercado que impone su tiempo productivo, sobre el *tempo* de la reflexión. En este contexto, dimensiones y vinculaciones centrales en la definición de las universidades quedan postergadas. *Intramuros*, el diálogo entre producción científica del conocimiento y formación profesional es cooptado por la necesidad urgente de formar profesionales que entren en el mercado laboral capacitados para la ejecución de manuales, normativas y códigos orientados a una *solucionática* inmediata sobre problemas que obstaculizan alguno de los niveles de la productividad. En la mayor parte de los casos, estos profesionales no comprenden el sustrato profundo de los problemas a los que se enfrentan y por tanto no son capaces de realizar un análisis a más largo plazo de los mismos, perdiendo con ello una visión estratégica del desarrollo productivo. Por otro lado, *extramuros*, la relación entre las universidades y el estado se hace ruidosa, poco cooperativa y menos nutritiva. Cada vez con mayor énfasis el estado se despreocupa de las universidades públicas, dejándolas a merced de las leyes de la oferta y la demanda. De este modo, los aportes fiscales directos a estas instituciones son progresivamente más exiguos. Pero no sólo los aportes económicos disminuyen, lo más grave es que el estado ya no tiene una idea clara de lo que quiere de sus universidades. En la vorágine de una globalización económica, los países necesitan estar presentes en la agenda financiera planetaria, ser parte del Capitalismo Mundial Integrado (CMI)²⁰ y en tal dirección de objetivos, el espacio universitario debe proveer del *material humano-profesional* necesario para tener niveles de desarrollo que permitan cumplir con las reglas del juego impuestas por este capitalismo globalizado.

Presentado así el estado de la cuestión que da cuenta de la universidad actual (contemporánea), nuestra reflexión para cerrar este trabajo, nos reenvía al *tópico-incipit* en torno al cual se han desplegado un haz de *trayectos semiodiscursivos* que intentan dar con la *razón de ser* de estas instituciones, dentro de procesos *semiósicos agónicos*, expresivos de contiendas o luchas conceptuales para su definición. Lejos de pretender conectar los múltiples recorridos argumentativos que dan forma a las diversas concepciones de universidad, cuestión que excede en mucho los límites de este trabajo, quisiéramos rescatar algunas cuestiones fundamentales desde nuestra perspectiva. En primer lugar, creemos que es urgente que la comunidad universitaria constituida fundamentalmente por profesores y estudiantes sean capaces de replegarse, es decir, de tomar distancia respecto de las exigencias de los sectores productivos nacionales y transnacionales con el fin de re-habitar los claustros en vías a recomponer el tejido semiótico fundamental aportado por nueve siglos de existencia y de aportes para establecer y comprender el sentido de la universidad. En ese repliegue resulta esencial pensar estas instituciones más allá de su función docente profesionalizante, recuperando una concepción integral de la formación (*Bildung*) en la cual se deben vincular de manera fluida la formación profesional con la investigación en sus

²⁰ Con este nombre Guattari se refiere desde la década del 60', al verdadero sentido del término *globalización*. Según el filósofo, este último concepto se presenta de una forma genérica para referirse a la naturaleza esencialmente económica, capitalista y neoliberal del fenómeno de la *mundialización*. Se trataría de un capitalismo mundial e integrado porque ha colonizado al planeta en su conjunto, haciendo que todas las actividades humanas, sin exclusión de ningún sector, estén dentro de su control o regulación. Para un desarrollo extenso de este tópico véase F. Guattari, *Plan sobre el planeta, Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares*. (2004).



niveles teóricos y aplicados. La universidad debe existir, de este modo, sin dar la espalda al desarrollo multidimensional de las sociedades, pero exigiendo la necesaria distancia para hacer un aporte genuino. Se trata de reestablecer una *agonía benigna* para la universidad, entendida como contienda conceptual, a través del pensamiento del disenso ejercido con soberanía.

Por otro lado, las autoridades de la *ciudadela universitaria* tienen la responsabilidad de establecer un diálogo pertinente con los diversos actores sociales y entre ellos, con el estado, entendido como la instancia desde la que se concibe un proyecto de desarrollo, proyecto en el cual las universidades debiesen ser un agente central. En esta relación *extramuros*, la voz de la universidad debe ser nítida respecto a su identidad y a los aportes que puede entregar a comunidades de diversas dimensiones. También desde *extramuros*, todos los sectores y ámbitos involucrados en la vida social deben re-entender la misión de las universidades insertas en un mundo complejo, misión que siempre debe privilegiar el crecimiento del hombre y la comprensión del sentido de su existencia.

Estos trazos discursivos que sólo esbozan ideas para recomponer *la razón de ser* de las instituciones universitarias, necesitan, sin embargo, de una instancia previa, esta es la de asumir la convicción profunda de que el trabajo de los *claustros* implica un *innen* (dentro), en el que la reflexión, el análisis y el diálogo de los diversos saberes establecen límites claros respecto a contextos políticos, económicos o religiosos entre otros. La pérdida definitiva de esta convicción profunda, de esta *profesión de fe*, nos pondría frente a un estado de *agonía maligna*, entendida como antesala de la desaparición de las universidades, instituciones que ciertamente pueden jugar un rol decisivo en la corrección de un modelo de vida capitalista que ha reducido el sentido y potencial de la existencia humana al desarrollo de una pocas destrezas y habilidades para que los individuos transiten exitosamente por el voluble y espurio territorio del mercado.

Referencias bibliográficas

- Aguadé Nieto, S. (1994) (Coord), *Universidad, Cultura y sociedad en la Edad Media*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Bartlett, R. (2002) *El mundo medieval*. París: Rocher.
- Baudrillard, J. (1978) *Cultura y simulacro*. Barcelona: Kairós.
- Brandt, R. (1990) Die politische Institution bei Kant, en Göhler, G. Lenk, K. Münkler, H. Walther, M. (Eds.). En *Politische Institution imm gesellschaftlichen Umbruch. Ideengeschichtliche Beiträge zur Theorie, politischer Institution*. (pp. 335-357). Opladen.
- Brower, J. (2013). Jaques Derrida. Universidad sin condición. Revista Diánoia. Instituto de Investigaciones Filosóficas. UNAM. Volumen LVIII. N° 71. 187-190.
- Brower, J. (2014). Reflexiones en torno a la re-afirmación del sentido de la Universidad. Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Asunción. Vol.10, N°2. 213-229.
- Condorcet, J. A. (1980). *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*, Madrid: Editora Nacional.
- Condorcet, J. A. (1988). *Raison et politique*, París: Fran ois Furet Paris Herman.
- Condorcet, J. A. (1990). *Informe y proyecto de decreto sobre la organización general de la instrucción pública*, Madrid: Editorial Centro de estudios Ramón Areces.
- Condorcet, J. A. (1996). *La instrucción pública*, Barcelona: Eumo Editorial.



- Condorcet, J. A. (2001). *Cinco memorias sobre la instrucción pública y otros escritos*. Madrid: Ediciones Morata.
- Collingwood-Selby, E. (2015). *Poshegemonía y Universidad*. En *Poshegemonía. El final de un paradigma de la filosofía política en América Latina*. Castro Orellana, R. (Ed.). (pp.233-245).Madrid: Biblioteca Nueva.
- Crépel, P. & Gilain, Ch. (eds.). (1989). *Condorcet mathématicien, économiste, philosophe, homme politique*. París: Minerve.
- Delbos, V. (1940). *De Kant aux postkantians*, París: Aubier.
- Derrida, J. (1989). Las pupilas de la Universidad. El principio de razón y la idea de Universidad. En Revista Anthropos, Suplementos N°13, Jaques Derrida. ¿Cómo no hablar? y otros textos. (pp.62-74)
- Derrida, J. (2010). *Universidad sin condición*. Madrid: Trotta.
- Foucault, M. (1997). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Valencia: Pre-textos.
- Guattari, F. (2004). *Plan sobre el planeta, Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- Heidegger, M. (1991). *La proposición del fundamento (Der Satz vom Grund)*, Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Hegel, G. (1985). *Fenomenología del Espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hegel, G. (1997). *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. Madrid: Alianza.
- Humboldt, W. (1959). *La idea de la Universidad en Alemania*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Kant, I. (1992). *La contienda entre las facultades de filosofía y teología*, ed. José Gómez de Caffarena y Roberto Rodríguez Aramayo, Madrid: CSIC.
- Le Goff, J. (1989). *El hombre medieval*. París: Seuil.
- Lipovetski, G. (1990). *El imperio de lo efímero*. Madrid: Anagrama.
- Nietzsche, F. (1996). *La genealogía de la moral* (trad. de Andrés Sánchez Pascual), Madrid: Alianza Editorial.
- Okubo, Y. & Sjoberg, C. (2000). The changing pattern of industrial scientific research collaboration in sweden. *Research Policy*, Vol. 29, N°1. (pp.81-98)
- Pabich, I. (2003). Public relations: An instrument of co-operation linking the private sector and higher education institutions. *Higher Education in Europe*, XXVIII (4), (pp.519-522).
- Rabade Obrado, P. (1996). *Las universidades en la Edad Media*. Madrid: Arco.
- Readings, B. (1996). *The University in Ruins*. Cambridge: Harvard UP.
- Ridder-Symoens, H. (1994). *Historia de la Universidad en Europa, vol. I, las Universidades en la Edad Media*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Sparks, J. (1995). The creative connection: University-industry relations. *Research Management*, (Nov.-Dec.): (pp.19-21).
- Thayer, W. (1996). *La crisis no moderna de la universidad moderna. (Epílogo del conflicto de las facultades)*. Santiago: Cuarto Propio.
- UNESCO. (1998). Conferencia Mundial sobre Educación Superior de Beirut.
- Velarde, J. (ed.), (1981). *Monadología*, Oviedo: Ediciones Pentalfa.
- Villa, B. (2005). Sobre la organización interna y externa de las instituciones científicas superiores en Berlin. En Logos. Anales del Seminario de Metafísica. Universidad Complutense de Madrid, Vol. 38, (pp. 283-291).
- Villacañas, J. L. 2001. *La filosofía del idealismo Alemán (vol. I): del sistema de la libertad en Fichte al principio de la Teología en Schelling, (vol. II): la hegemonía del pensamiento de Hegel*. Madrid: Síntesis.

